

**CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)
38ª Reunión del Comité Permanente
Changwon (República de Corea), 27 de octubre de 2008**

Decisiones de la 38ª reunión del Comité Permanente (CP)

Miembros del CP presentes: Austria, Bahamas, Benin, China, República Checa, Ecuador, El Salvador, Gabón, Georgia, Kenya, Corea (República de), Samoa, Eslovenia, Tailandia, Uganda, Estados Unidos

Observadores Permanentes presentes: Países Bajos, Suiza; UICN, Wetlands International, WWF International

Partes Observadoras presentes: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Francia, Alemania, Iraq, Japón, México, Perú, Suriname, Reino Unido

Punto 3 del orden del día: Orden del día provisional de la COP10

Decisión SC38-1: El Comité Permanente aprobó el orden del día provisional contenido en el documento COP10 DOC. 1, Rev. 2, a fin de someterlo a la consideración de la Conferencia de las Partes para su adopción en el marco del punto III del orden del día de la COP.

Punto 4 del orden del día: Reglamento de la COP

Decisión SC38-2: El Comité Permanente aprobó las enmiendas propuestas al Reglamento de las Reuniones de la Conferencia de las Partes que figuran en el documento DOC. SC38-4 (y COP10 DOC. 2, Rev. 1), a fin de someterlas a la consideración de la COP en el marco del punto IV del orden del día de la COP.

Punto 5 del orden del día: Nombramiento del Presidente y los Vicepresidentes de la COP10

Decisión SC38-3: El Comité Permanente acordó recomendar a la COP los nombramientos del Sr. Maanee Lee, Ministro de Medio Ambiente de Corea, como presidente de la COP, el Sr. Kim Chan-woo, Director General del Ministerio de Medio Ambiente de Corea, como Presidente Suplente, y el Sr. Patrick van Klaveren de Mónaco y la Sra. Rejoice Mabudafhasi de Sudáfrica, como Vicepresidentes.

Punto 6 del orden del día: Designación del Comité de Credenciales

Decisión SC38-4: El Comité Permanente acordó recomendar que Mauricio, Tailandia, Francia, Chile, México y Australia fueran elegidos representantes regionales del Comité de Credenciales, y que Australia actuara como Presidente.

Punto 7 del orden del día: Establecimiento de otros comités de la COP

Decisión SC38-5: El Comité Permanente acordó nombrar a los actuales miembros del Subgrupo de Finanzas del Comité Permanente para que fueran elegidos por la COP para el

Comité de Finanzas y Presupuesto de la COP, y proponer que se eligiera otra Parte más de cada región también a partir de los nombramientos de las reuniones regionales. El Comité Permanente decidió no proponer que la COP creara otros comités de la COP en el marco del punto VI del orden del día.

Punto 9: Cuestiones dimanantes de anteriores resoluciones de la COP

Punto 9.1 del orden del día: COP9 DR6 sobre sitios Ramsar transfronterizos

Decisión SC38-6: Tras un estudio más detenido de las cuestiones dimanantes del proyecto de resolución COP9 DR6, y observando que las cuestiones más generales de las “cuencas con recursos hídricos que abarcan dos o más países” y que el manejo de los recursos hídricos y la cooperación internacional en esos asuntos ya están abarcados por otras orientaciones adoptadas por las Partes Contratantes, y confirmando que esos asuntos siempre tienen una gran importancia para las Partes en relación con la aplicación, como se reconoce en el proyecto de Plan Estratégico para 2009-2014 (COP10 DR1), el Comité Permanente recomendó que:

- i) el proyecto de resolución DR6 no volviera a ser objeto de negociación durante la COP10;
- ii) se dediquen esfuerzos a continuar el estudio de esta cuestión tal como se pide en el Informe de la Conferencia de la COP9, si los recursos lo permiten, y se pida a la Secretaría que siga buscando los medios de llevarlo a cabo, en colaboración con la UICN, otras organizaciones interesadas y las Partes; y
- iii) se pida al GECT que examine la idoneidad de las actuales orientaciones para la designación y el manejo de sitios Ramsar transfronterizos en el *Marco estratégico y lineamientos para el desarrollo futuro de la Lista de Humedales de Importancia Internacional* y de otras orientaciones pertinentes adoptadas por las Partes, y, cuando proceda, que prepare más orientaciones dirigidas a las Partes sobre estos asuntos.

Punto 9.2 del orden del día: Estatuto jurídico de la Secretaría

Decisión SC38-7: El Comité Permanente acordó recomendar que la COP, en el marco del punto XII del orden del día, estableciera un grupo de contacto con miras a estudiar el camino a seguir respecto del estatuto jurídico de la Secretaría.

Punto 10 del orden del día: La Declaración de Changwon

Decisión SC38-8: El Comité Permanente aprobó el proyecto de resolución DR 32 que contiene la Declaración de Changwon, a fin de remitirla a la COP10, teniendo en cuenta las sugerencias de esa reunión.

Punto 13 del orden del día: Fondo de Pequeñas Subvenciones

Decisión SC38-9: El Comité Permanente aprobó las propuestas de la Secretaría para las consignaciones del Fondo de Pequeñas Subvenciones de 2008 y la clasificación de las propuestas recogidas en el DOC. SC38-8.

Punto 14 del orden del día: Otros asuntos

Decisión SC38-10: El Comité Permanente convino en que la declaración de las Organizaciones Internacionales Asociadas se añadiera al orden del día de la COP y encargó al Comité de la Conferencia que decidiera en qué punto convendría incluirla.